



LXIII Legislatura

*"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"*

San Francisco de Campeche, Cam., jueves 11 de octubre del año 2018

## **Aprueba el Congreso un punto de acuerdo para fortalecer al sector salud del Estado**

Con el voto unánime de los 32 diputados presentes en la quinta sesión ordinaria, y previa dispensa de más trámites, el Congreso del Estado aprobó un punto de acuerdo promovido por la diputada Celia Rodríguez Gil, para exhortar al Gobierno del Estado a instruir a los titulares de las Secretarías de Finanzas, y de Salud, para considerar en la elaboración y presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, el incremento sustancial a las partidas correspondientes al sector salud, para atender las condiciones materiales y técnicas en que se encuentra el Hospital General “María del Socorro Quiroga Aguilar” en Ciudad del Carmen y demás red hospitalaria con que cuenta el Estado de Campeche.

Por otra parte fue leída una iniciativa para derogar el segundo párrafo del artículo 38 y adicionar un segundo párrafo al artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por la diputada Biby Karen Rabelo de la Torre, documento que fue turnado a Comisiones.

Como parte del orden del día la presidenta de la Directiva invitó a los diputados Merck Lenin Estrada Mendoza, Francisco José Inurreta Borges, Nelly del Carmen Márquez Zapata, Jorge Alberto Nordhausen Carrizales, María de los Dolores Oviedo Rodríguez, Biby Karen Rabelo de la Torre, Selene del Carmen Campos Balam y Enrique Ku Herrera a rendir la protesta de ley para integrarse a las Comisiones ordinarias, y sólo éste último lo hizo.

Al respecto la presidenta de la Directiva instruyó a la primera secretaria a tomar nota para que en su oportunidad se proceda conforme a Derecho.

Intervinieron, en asuntos generales, los diputados Sofia del Jesús Taje Rosales, proponiendo un punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo estatal, para que instruya al Secretario de Educación estatal a que posponga el examen de evaluación docente programado para noviembre; para hechos hablaron Jorge Alberto Nordhausen Carrizales y Carlos César Jasso Rodríguez; José Luis Flores Pacheco, sobre la situación en la que se recibió el Ayuntamiento del Municipio de Tenabo, en el afán de buscar una solución, pugnando por una ley laboral mejor estructurada para que los trabajadores no estén en total abandono; para hechos intervino Maria del Carmen Guadalupe Torres Arango; Francisco José Inurreta Borges, proponiendo un punto de acuerdo para que la Secretaría de Finanzas estatal destine recursos suficientes al sector salud, tema del que para hechos hicieron uso de la voz Karla

Guadalupe Toledo Zamora, María de los Dolores Oviedo Rodríguez, María Sierra Damián, Ana Gabriela Sánchez Preve, Luis Alonso García Hernández y Dora María Uc Euán; Nelly del Carmen Márquez Zapata, fijando su postura en relación a la integración de las 29 Comisiones ordinarias del Congreso del Estado, hablando para hechos María del Carmen Guadalupe Torres Arango y Biby Karen Rabelo de la Torre; Etelvina Correa Damián, detallando los puntos y sectores de la sociedad campechana que habrá de impulsar en la actual Legislatura; Rigoberto Figueroa Ortiz, destacando la posibilidad de incluir a Candelaria como una de las estaciones en el proyecto del Tren Maya; y Claudia Muñoz Uicab, en relación al Día Internacional de la Mujer Rural e Indígena que se celebrará el próximo 15 de octubre.

Una vez declarada la apertura de la sesión efectuada este jueves, fue leída la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Tabasco y Puebla.

No asistieron a la sesión los diputados Óscar Eduardo Uc Dzul, Teresa Xóchilt Pitzahualt Mejía Ortiz y Joaquín Alberto Notario Zavala, éste último sin permiso de la Directiva.

Todos los diputados fueron citados para el martes 16 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, a fin de asistir a la próxima sesión del actual periodo ordinario.

---000---